



**VI CONGRÉS CATALÀ
DE SALUT MENTAL
DE LA INFÀNCIA I L'ADOLESCÈNCIA**

Barcelona, 23 i 24 de novembre de 2017

LOS TRASTORNOS DE CONDUCTA DE NIÑOS Y ADOLESCENTES: un presunto diagnóstico que debe ser investigado.

Alberto Lasa

Psiquiatra i psicoanalista. Ex-cap del Centre de Salut de Nens i Adolescents del Servei Basc de Salut. Osakidetza. Ex-president de Sepypna

Pretender que poniendo un nombre común a todos los trastornos de conducta facilitamos una indicación terapéutica supone un alarde, excesivo, de optimismo.

Convendría decir claramente que bajo esa denominación homogénea existen muy diversas variedades de funcionamientos psicológicos y psicopatológicos. Y esto limitándonos al marco de nuestra especialidad profesional y dejando de lado aspectos sociales, familiares, antropológicos o educativos.

Desde nuestra perspectiva profesional, ante la evidencia de comportamientos problemáticos (¿trastornos o respuestas a un medio concreto? ¿desadaptación o única reacción repetitiva posible?) sólo un análisis psicológico y psicopatológico individual, de cada sujeto, y de su entorno, de cada situación socio-familiar, permite elaborar respuestas terapéuticas.

Para un psiquiatra, se trata de reivindicar una vuelta a una reflexión diagnóstica centrada en una concepción de la psicopatología, basada en una comprensión del funcionamiento mental y de su despliegue en una relación. Trataré de ilustrarlo con algunas reflexiones clínicas sobre algunos de los trastornos/diagnósticos más frecuentes actualmente.